EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Viernes 14 de Octubre de 1898 | AÑO VIII—Núm 1937

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

Servicio especial para EL CIVICO

Bs. Aires, Octubre 14 de 1898
Fechado á las 11 35 a. m.
Recibido á las 12.15 p. m.

Nuevos ministros—Nada de promesas—Director de Correos—Renuncias no aceptadas—Dr. Dardo Rocha—Otra renuncia—Empleado que vuelve á ocupar su puesto Sub-Secretario del Ministerio del Interior—Contestacion de un telegrama—Cuestion internacional—Liquidacion en la Bolsa—Licenciamiento de conscriptos—Retiro de batallones—El acorazado "Belgrano.

Los nuevos ministros que forman el gabinete del general Roca, no se trazan ningun plan, y han declarado que seguirán los rumbos señalados en el mensaje presidencial. No hacen tampoco promesas prefiriendo que el juicio de sus conciudadanos se abra con los actos que produzcan.

—Hoy se nombrará al nuevo Director Gral. de Correos y Telégrafos.

—No se aceptó la renuncia del sub secretario del Interior.

El Dr. Dardo Rocha es el candidato para reemplazar al Dr. Magnasco en el Consejo Supremo de Guerra.

—El Dr. Ramon Mejia renunció la Presidencia del Departamento de Higiene.

—El Dr. Rojas volverá á ocupar su puesto de gefe de la Oficina de Impuestos Internos.

El Ministro del Interior nombró sub-secretario de ese ministerio á Domingo Moron.

—La contestacion que ha enviado el general Roca al telegrama afectuoso del Presidente de Chile señor Errázuris, dice así: «Presidente Argentino saluda con alta consideracion al Presidente de Chile, y le agradece los votos que hace por la felicidad de mi pais. V. E. debe contar con la buena voluntad del nuevo mandatario Argentino, el que pondrá de su parte nuevo celo y empeño para solucionar las dificultades que aún subsiste en nuestra cuestion de fronteras, quedando así habilitados nuestros paises para volver á su noble y antigua amistad de los heroicos tiempos de O'Higgins y San Martin».

—La impresion del gobierno en la cuestion internacional es de una pronta y favorable solucion.

—Hay alarmas en la Bolsa con motivo de la liquidación de mañana.

—Antes del fin del corriente mes se licenciará á los conscriptos del 77.

—Los batallones de «Cazadores de los Andes» serán retirados bajo banderas.

—Mañana llega al puerto de San Vicente, el acorazado «Belgrano».

Buenos Aires, Obre. 14 de 1898
Fechado á las 12.50 p. m.
Recibido á las 2.10 p. m.

Metálico

El oro abrió á 251.50 y cerró á 251.40

CHILE

NUEVA CONFERENCIA

GRAN DESFALCO

SUBA DEL ORO

Llegada del «Angamos»

Sigue enfermo Errázuriz

UN ANARQUISTA

SANTIAGO, Obre. 14—El ministro argentino Piñero y Laterre conferenciaron nuevamente anoche sobre la Puna de Atacama.

—Descubrióse un desfalco de medio millon de pesos en las oficinas de la Marina.

—Ha subido cuatro puntos el oro en las cotizaciones.

—El trasporte «Angamos» llegó ayer á Valparaiso cargado de pertrechos bélicos.

—El presidente Errázuriz sigue enfermo.

—Un individuo declaró ayer publicamente que asesinaria á Pedro Montt. El mismo individuo fué despues encontrado en el despacho del Presidente, secuestrándosele un puñal.

BOLIVIA

RECEPCION CELEBRADA

SESIONES DEL CONGRESO

OBSEQUIO DE LOS CONGRESALES

SUCRE, Obre. 14—La recepcion del presidente de la República Argentina general Roca, se ha celebrado aquí como si fuera una fiesta nacional.

—El Congreso ha suspendido sus sesiones.

—Los congresales obsequiaron al Presidente con un banquete, en el cual hánse pronunciado entusiastas brindis por la Argentina.

URUGUAY

Otro plan revolucionario

LA ESCUADRA EN LA DANZA

Evitándose el levantamiento

NUMEROSAS PRISIONES

El levantamiento no es general

MONTEVIDEO, Octubre 14—Acaba de descubrirse un nuevo plan revolucionario en que la escuadra debia tambien sublevarse.

—Se ordenó que las tropas se embarcaran en los buques de guerra para evitar así el levantamiento.

—Se han efectuado numerosas prisiones.

—El levantamiento no es general pues hay departamentos como el Salto y Paisandú que no toman parte.

Salud pùblica

—o—

Vacunacion general

La Junta de Sanidad de Buenos Aires ha enviado siete practicantes á nuestra provincia para que se pongan á la órden del Consejo de Higiene de Salta.

Las noticias alarmantes que fueron en dias anteriores á Buenos Aires, sobre el peligro de grandes epidemias á desarrollarse en Salta, han motivado sin duda el envio de estos practicantes.

La tempestad alarmista se ha disipado ya, como se disipan las nubes de verano amontonadas muchas veces en el horizonte, en mansa y tranquila retirada, sin producir tormenta ni cosa que se parezca.

Pero no está de mas la ayuda que nos envia la Junta de Sanidad de Buenos Aires, y segun se nos informa debido á ella se vá á proceder á una vacunacion general y á domicilio, en vista de que son contadas las personas que asisten á la oficina abierta con este objeto para que concurra el público.

Aun cuando la viruela no se ha presentado como una epidemia en nuestra poblacion, pero conviene prevenirse con tiempo ante los estragos que podria causar esta peste sin los efectos de la vacuna.

El mercado del azúcar

De nuestro colega «El Orden» de Tucuman tomamos el articulo que mas abajo trascribimos y cuya lectura recomendamos á nuestros industriales y mayoristas, los que seguramente se mostrarán satisfechos con la halagüeña perspectiva que ya presenta el mercado del azúcar.

Hé ahi el artículo en cuestion:

Industria Azucarera

LA "UNION CHICA"

—o—

Conocen ya nuestros lectores el proyecto de convenio que los señores Bustamante, Portalis y Videla han enviado á los tenedores de azúcar, proponiéndoles la celebracion de un acuerdo para la venta de la existencia actual.

A fin de conocer el efecto que ese proyecto ha producido entre los señores tenedores, hemos hablado con varios de éstos.

Como lo suponiamos, el espiritu reinante es favorable al acuerdo pues éste beneficiará, si se realiza, á todos los que tienen azúcares en su poder.

Como se ha visto, el consumo de 1ª molida, hasta la próxima cosecha, se calcula en 100.000 bolsas mas que las existentes en el pais, pues el consumo será de 400.000 y la existencia solo llega á 300.000.

Esta circunstancia producirá la valorizacion del artículo, pues el exceso de la demanda sobre la oferta es crecido; pero, á pesar de esto, si todos los vendedores ofrecen sus azúcares por separado, produciendo la competencia en las ventas, éstas no darán el resultado que se puede obtener en las condiciones excepcionales por que atraviesa la plaza.

En cambio, celebrado el proyectado acuerdo, se uniformarán los precios consultando las conveniencias de todos los tenedores á cuyo fin se nombrará del seno de éstos la comisión reguladora, que se compondrá de cinco personas de las mas respetables.

Esa es la primera cláusula del convenio. La segunda es de las que no admiten dos opiniones sobre su conveniencia. El tenedor que quiera conservar sus azúcares á la espera de mejor oportunidad para la venta, podrá recibir en calidad de anticipo letras que la Union Azucarera entregará á 180 dias, á razon de $ 3.00 c/l los 10 kilos.

Todas las demas condiciones del convenio ponen á nuestros tenedores en inmejorables condiciones para obtener por sus azúcares un resultado que talvez nunca esperaron.

Creemos, pues, que se celebrará el acuerdo, por que este es oportuno y equitativo, consultando las conveniencias de todos los negociantes en azúcares.

Como el número de tenedores es hoy muy reducido, fácil les será unificar voluntades mucho mas tratándose de sus propios intereses, que son los que saldrán gananciosos con la celebracion del convenio de que nos ocupamos».

Entrevista con Rotunno

NUEVAS DECLARACIONES

Teniendo conocimiento de que el procesado Vicente Rotunno deseaba revelar á un empleado de nuestro diario ciertas cosas que no habia declarado anteriormente, el reporter de este diario se trasladó á la cárcel penitenciaria á objeto de celebrar una entrevista con el sujeto aludido.

He aquí el resultado de la conversacion que al respecto sostuvieron:

Reporter—Señor Rotunno, he sabido por personas de su intimidad que Ud. deseaba hacer manifestaciones importantes respecto á la cuestion aquella del asesinato y robo de la viuda de Caballero.

V. Rotunno—Si señor, queria manifestar á Ud. q' en el asunto de q' me habia, hay cuestiones ó detalles que se ignoran hasta el presente momento y en vista de las hostilizaciones de que soy objeto por parte de los D'Estéfano, he resuelto hacer público cuanto sé en este sentido.

R.—Pero no habia Ud. declarado antes todo lo que se relacionaba con este asunto?

V. R.—No señor, al menos nada dije de la seduccion de que he sido victima y la cual me tiene encerrado en esta carcel y complicado en el delito que Ud. conoce.

Debo confesarle que durante el tiempo que yo resido en Salta he sido protejido por D'Estéfano sin que este me cargue en cuenta las entregas que me hacia, ya de dinero, alquileres de casa y mercaderias.

R.—Y esto que hacia D'Estéfano de Ud. no significaba á su juicio el propósito del crimen cometido?

V. R.—Hasta pocos dias antes de haberse efectuado el crimen que se cometió, no tuve de D'Estéfano ni la mas vaga insinuacion de los planes que este tenia formulados.

Recien en esa época me manifestó su secreto, diciéndome que en pocas horas mas nos labrariamos una posicion holgada sacándole á la señora de Caballero los doscientos mil pesos que ésta tenia en efectivo.

Por de pronto me negué á prestar mi concurso en esta aventura, pero tuve que acceder alucinado por la idea de un éxito brillante, como me lo aseguraba D. José.

R.—Se dice que entre lo robado á la viuda de Caballero faltan muchas joyas que no aparecen en lo entregado por Vds. ¿Podria Vd. dar un dato en este sentido contemplando el volúmen de la joyas?

V. R.—Si señor, tengo impreso en la imaginación el tamaño del atado que contenía las alhajas, y con seguridad podria yo notar la falta que de ellas hubiere.

R.—Y Vd. que ha vivido bajo la protección de D'Estéfano y en tanta intimidad con él ¿no ha podido apercibirse de las malas intenciones que ese individuo haya tenido?

V. R.—Si, señor, he sido propuesto para la perpetración de mas de un delito que según D'Estéfano nos hubiera importado una fortuna.

R.—Y nada mas sabe Vd. que pueda ampliar las indagaciones del asunto éste?

V. R.—Sé mucho en este sentido que puede significar el esclarecimiento de cosas que aún se ignoran. En primer lugar tiene Vd. la entrega de ochocientos pesos que hizo D. José á su señora para que comprara maiz del dinero que habiamos robado, el cual segun lo sé ha ido á parar á poder de un amigo de D'Estéfano, que en mi concepto es un ocultador de parte de lo robado y de los bienes que poseia mi seductor.

R.—¿Y esto es todo lo que Vd. tenia que revelar referente á este asunto?

V. R.—No señor, tengo algo mas que agregar, y esto es que á mi se me prohibe tomar una gota de vino mientras que á D'Estéfano se le permite tomar todo el que él quiere.

R.—Pero de esto se debe tener conocimiento el Gefe de Policia?

V. R.—Creo que si.

R.—Supongo que Vd. no tendrá mas que añadir al informe que me ha dado, y por lo tanto le doy las mas expresivas gracias en nombre de la dirección de EL CIVICO.

V. R.—Agradézcole infinitamente su deferencia y por esta circunstancia le doy á Vd. mis agradecimientos quedando en la mejor disposición de suministrarle cuanto Vd. requiera en lo referente á este asunto.

Con esto terminó la entrevista de nuestro repórter con Vicente Rotunno, quien se conserva con buena salud y nos promete la suministracion de interesantes detalles.

EL BARATO ARGENTINO
DE
MANUEL M. SOSA & Cía.
Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN
142—P.

Una carta

Un acto de justicia

Publicamos á continuación la expresiva carta que le dirije el general Mitre al Dr. Carlés, exdirector de correos y telégrafos de la República, elogiando la conducta proba que ha sabido observar en el alto puesto que desempeñaba.

Hé aquí la carta de referencia:

Buenos Aires, Obre. 7/98.

Estimado Dr. Carlés:

Doy á Vd. las gracias por el ejemplar de su última memoria que conservaré en mi biblioteca como un recuerdo y un precioso documento.

«Su paso por la Administración de Correos y Telégrafos quedará señalado como una época de verdadero progreso que ha colocado esa institución nacional al nivel de las mas adelantadas en su género, con honor para el país y empeñosa administración, cualquiera que sean los juicios que en los detalles puedan hacerse al respecto directa ó indirectamente y que debo decir seguro de que todos le hacen la debida justicia y contar con la gratitud pública ahora y en todo caso.

Felicita á Vd. por el èxito de sus labores y se suscribe con sentimientos afectuosos S. S.

Bartolomé Mitre.

Instrucción militar en la campaña

La instrucción militar en nuestra campaña, si hemos de exceptuar algunos departamentos de los Valles Calchaquies, se encuentra en el mismo estado que la pinta el párrafo de esta carta que recibimos de un bañista del Rosario de la Frontera.

Dice así:

«Mientras los telegramas alarmantes nos tenian en suspenso y con las valijas cerradas á la espera de noticias determinantes, mientras acopiábamos salud para desafiar las penurias de una campaña, consideré obra útil ayudar á los guardias nacionales del Rosario en cualquier forma posible—y manos á la obra, tanto en reglamento como en academias diarias á que fué convocada, como en instrucción de tiro, en todas formas ha contribuido á la enseñanza de esta compañia de sesenta gauchitos salteños, que tienen todas las condiciones para ser excelentes soldados, pero que la desidia y abandono espantoso de nuestras autoridades militares dirijentes ha olvidado por completo, pues carecen de todo en absoluto.

De vestuario, de reglamentos, de armamento, de caja, de todo, todo, todo. Felizmente yo traia reglamentos y hasta un Mauser con mil tiros, los cuales han sido aprovechados por ellos.

Fué verdaderamente un momento de placer el que esperimenté el dia que les presenté el Mauser,—cuando se los describí y les puse de relieve, adoptando á su lenguaje, sus condiciones defensivas y los resultados que podrian obtener con ella en campaña, bien manejada! «Esta debe ser vuestra prenda mas querida—con ella vais á defender vuestra patria, vuestros ranchos.—Quizá esta pequeña compañia de salteños, llene una pájina en la historia de mañana y responda á la tradición de las caballerias aladas de Güemes. Vais á hacer vuestro primer tiro, con nuestra arma nacional—que la certeza en el tiro y el pulso sereno que vais á tener ante el blanco, lo tengais mañana ante el enemigo y......

Pum....á media cuadra—Pum! ......Pum.......Pum..........cada vez pero.....Hubo soldado que para que tirara, fué necesario ayudarle á tener el fusil, cerrarle un ojo con una mano y entrarle la cadera á la fuerza con la otra.

En fin, muy mal, pero yo me retiré contento, porque si bien el resultado del tiro habia sido desastroso, en cambio á semejanza de nuestros *gros bonnet* que los habia acomodado con una modesta proclama que podria producirla cualquier ministro de la Guerra.—*Capitan Rataplan.*»

MOISÉS J. SALAS
Procurador
Ha abierto su estudio calle 20 de Febrero, entre General Alvarado y Entre-Rios.
—SALTA—
195.P.

ARENA
El suscrito ofrece en venta arena á precios sin competencia.
Los interesados pueden ocurrir por cualquier cantidad á la calle Lerma entre Mendoza y Corrientes.
Miguel Artaza.
492.v.N.8.

prevención
La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas
Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 318: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.
Salta, Julio 22 de 1898.
325—v. Enero 21.

RICARDO PEREZ CAMINO
PROFESOR DE PIANO
Se ha trasladado á la calle Santiago del Estero Núm. 47.
Tambien se ocupa de afinar pianos.
511.v.N.14.

Isauro P. Argüello
REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO"
EN BUENOS AIRES
314—PIEDAD—314

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Grán triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GÜEMES — CIGARRILLOS DIARIO

Ya llegó la Cerveza
"PALERMO"
LA MEJOR QUE HOY SE TOMA
UNICOS CONCESIONARIOS—
GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE
GARCÍA & URRETARAZU

CALLE LIBERTAD — ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS
Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

108.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Noticias

Cambio de horas de oficina—En la ciudad de Salta á trece dias del mes de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho, reunidos los señores miembros del Superior Tribunal de Justicia que suscriben, en su salón de despacho, resolvieron: —Que desde el dia *diez y siete* del corriente mes las horas de despacho en la Administración de Justicia, serán desde las *ocho* a. m. hasta las *doce* m. y hasta nueva resolución; ordenando se comunique la presente á quienes corresponda.

En constancia firman por ante mi doy fé.

A. M. Ovejero, B. Frias, Fernando Lopez, Abrahan Echazú, Flavio Arias.

Santos 2º Mendoza.
Strio.

—

Nubes de verano — La tronadora tempestad que alzó nuestro impresionable colega «La Razón», sobre las pestes que iban á asolar esta ciudad, las explica del siguiente modo el activo é inteligente corresponsal de «La Nación» en Salta:

«SALTA, Viérnes 7 — Causó gran alarma en el público la noticia circulada por *La Razón* de hoy, de que se habian producido varios casos de viruela en el 3º de artilleria de montaña.

En efecto se produjeron, pero de esto hace ya diez dias, 4 casos, y no ha ocurrido ninguno nuevo.

Los enfermos se encuentran actualmente en franca convalecencia. Cuando les atacó la enfermedad, fueron aislados en una carpa como á 1000 metros del cuartel; se desinfectaron las cuadras, y se vacunó á toda la tropa.

La viruela se presentó en una forma benigna.

El estado sanitario de las tropas es relativamente satisfactorio. Ayer habia 115 enfermos en los seis cuerpos, que cuentan actualmente con mas de 3000 hombres.

Habiéndose recibido las carpas que se necesitaban, en los primeros dias de la semana próxima marcharán las tropas á San Lorenzo, donde se ha resuelto ubicar el campamento.

El general Cerri y coroneles Lopez y Saborido visitaron esta mañana dicho punto, con el objeto de señalar el terreno que ocuparán las tropas.

Solicitada

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavo Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Crispi Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los artículos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio.

Particulares Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps Tabaco hebra corto fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Belisario Baron

COMISIONISTA Y CONSIGNATARIO

LIBERTAD 206

Sigue liquidando sin competencia en calidad y precio, los vinos morado y topacio que recibe.
445.P.

Avisos

Guardia Nacional Activa

Se previene á los ciudadanos de la Guardia Nacional Activa que deben presentarse al Cuartel de la Penitenciaria á efectuar la entrega de los uniformes que se les distribuyeron.

Salta, Octubre 8 del 98
El Gefe de la G. N. Activa.
499—v. Otbre. 17.

ALMACEN NUEVO DE Benito Aramburú

Esqui a Victoria y Buenos Aires

Esta acreditada casa de comestibles ha recibido semillas especiales de papas de Santa-Fé y varias otras clases de semillas

Salta, Setiembre 29 de 1898.
455 v Nov.29

Aviso Municipal

Registro Cívico

Se avisa á los vecinos del municipio de esta capital, que el Registro Cívico Municipal, queda abierto en el local de esta municipalidad donde deben ocurrir todos los ciudadanos nacionales y extranjeros á hacerse inscribir en dicho registro.

La junta funcionará todos los domingos desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, de conformidad con las disposiciones de la ley orgánica.

Salta, Octubre 7 de 1898.
El Intendente.
496—v. Nbre. 8.

Concurso

El domingo y lúnes próximo tendrá lugar un concurso de revólvers y otro de Mauser á séries libres y con alzas de treinta y trescientos cincuenta metros respectivamente.

No hay inscripcion: todo el que vaya al Polígono podrá tirar prévio pago de la munición.

La Comision.
506.v.O.15.

Aviso de licitación

Llámase á propuestas por 30 dias para efectuar la conduccion de la correspondencia por correos á caballo entre Salta y Cafayate.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Dirección General, valor del 5 % del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Bs. Aires, setiembre 29 de 1898.

P. N. Elicagaray.
Srio. gral. de correos y telégrafos.

482.v.N.3

Al público

y al comercio en general

Por fallecimiento de D. Manuel Araoz, gerente de la sociedad Araoz y Leven, los suscritos, miembros que la componen han acordado por acta de esta fecha nombrar en igual carácter al Dr. Rica do Araoz.

Salta, Octubre 3 de 1898.
p. Miguel Francisco Araoz hereds.
Cárlos Araoz.
pp. Rogelio Leach Hnos.
Guillermo C. Leach.
p. Araoz Hnos. Ricardo Araoz.
494—v. Obre. 19

A los contribuyentes

Se previene á todas las personas que aun no hayan abonado la contribucion territorial y semoviente por el corriente año y anteriores, se presenten á esta Receptoria General de Rentas en el curso de la presente semana á objeto de verificar el pago. En caso contrario se procederá por la via de apremio de conformidad con lo que la ley dispone.

EL RECEPTOR
Salta, Obre 10 del 98.

B. PEÑA y Cia.

SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA: FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: **B. PEÑA y Cia.** Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

444.P.

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK** Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN" ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Arìstides Hadrowa.

oo P

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á pecios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier nora, lo q ue los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la ti ca del uebio. 15—Pte

ALMACEN DE POTENZA

DE
FELIPE ILVENTO
Calles Buenos Aires esquina Entre-Rios y Florida esquina Mendoza.

Compro y vendo toda clase de frutos del pais por mayor y menor.

Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, Fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia por mayor y menor.—FELIPE ILVENTO.
199.P.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su antiguo domicilio, calle **General Alvarado entre Florida y Libertad.**

416.P.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especial sta
CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL
ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.
Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.
Electricidad medical para la cura del Reomatismo y lus ne
Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet
(11—P.)

EL COMERCIO

IMPRENTA--PAPELERÍA
Y
AGENCIA DE SUSCRICIONES
—DE—
RAMON R. SANMILLAN
ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA
IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS
LIBERTAD 293—SALTA
602—Pte

DROGUERIA
Y
BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cue. a con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich y Dutay
708— te

Ferro-carril N. Central Norte

Horario de trenes que rejirá desde el 1° de Octubre de 1898, hasta nuevo aviso en la linea, Prolongación de Salta á Carrril.

Salida

Salta		A. M.	6.30
Cerrillos	LLEGA	"	7.10
	SALE	"	7.15
La Merced	LLEGA	"	7.30

Regreso

La Merced		P. M.	6.00
Cerrillos	LLEGA	"	6.15
	SALE	"	6.20
Salta	LLEGA	"	7.00

476.P. *LA ADMINISTRACION.*

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

ECONOMIA EN LAS FAMILIAS
Interesante

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio 0.25 ctvs el kilo en el mostrador.

Llamamos la atencion de las familias particularmente que nuestra casa reparte el pan pesado por kilo y que así lo exijan á nuestros repartidores, dando aviso á la casa en caso que no dieran el peso que se les pide.

Como hay una diferencia muy notable de comprar el pan pesado al que resulta comprándolo contado, no dudamos que las familias lo tendrán en cuenta, observándoles que cotejen el pan de nuestra casa, lo mismo en peso que en calidad y se convencerán de la diferencia que hay al que entregan las demás panaderias.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FE á precios sin competencia.

Completo surtido en *almacen, articulos de menage*, etc. á precios limitados.

Nuestra casa r parte á do icilio los artículos comprapos

Salta Agosto 1° de Agosto de 1898
Negre, Escola y Cia.
275.P.

Maderas

Depósito permanente de lo siguiente: Tablones cedro, tablas id de 1 pu gada y 1¡2 pulgada. id de nogal de 1¡2 pulgada; tirantillos id y al fajias de quina y nogal.—Precios bajos.—Calle Victoria N°. 45
MARIANO BOEDO.
438v. de.31.

Un armazon

Se desea vender un armazon y dos mostradores como para una gran tienda.

Son de madera de cedro y con muy poco uso.

Tambien se vende un piano de muy buenas veces, y de construccion inmejorable.

428.v.otb.9.

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1° de Julio vendemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Sa ta Fé por mayor y menor,—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.
194.P.

Pasto! Pasto!

PARA INVERNAR

En la finca del Saladillo de propiedad del Sr. Benigno Perez, se ofrece pasto ó a fa fa en flor para invernar hasta 350 cabezas de ganado vacuno

Los interesados pueden dirijirse al Sr. Perez por correspondencia á Gral Güemes ó personalmente en la misma finca.

436 v.N.12.

EN VENTA

Se desea vender dos mostradores con su correspondiente armazen, para fratar Caseros Núm. 3.

464.v.octb.24

AVISO INTERESANTE

PARA LAS
PERSONAS DE BUEN GUSTO

ACEITE DE OLIVO DE LUCCA, legitimo, fresco, recien llegado de Europa, que puede satisfacer el paladar mas delicado —ACEITUNAS— frescas, en salmuera, de excelente calidad.—CONSERBA de tomates especiales y de un gusto esquisito, se vende en casa de PIO LAZZOTTI, calle Entre Rios esquina Lerma.

Tambien se vende el mismo aceite en casa de Fortunato Castellani. Esquina Florida y Gral Alvarado.

Ocurran por lo BUENO y BARATO Calidad garantida.

Los precios son muy moderados para la calidad de los artículos que se ofrecen.

Salta, Julio 20 de 1898.

Cigarrillos "Libertad"

LA MEJOR FABRICACION DEL DIA
NO TIENEN RIVAL
LOS VENDE
Miguel de los Rios.
421.P.

EN VENTA

Se vende una casa, cómoda situada en la calle Jujuy entre Caseros y General Alvarado. Se dà comodidades para el pago, para tratar verse con Santiago Salinas, calle Buenos Aires, esquina Gral. Alvarado.

Salta, Octubre 3¡98.
180.v.octb.18.

FONDA
"San Martin"

Pongo en conocimiento del público que he establecido en mi domicilio calle Corrientes esquina Florida, una fonda en la que puede el más exigente de los gastrónomos encontrar á su gusto un servicio esmerado en el ramo.

Se reciben pensionistas á precios convencionales. Serán servidos personalmente.

Vicente Borelli.
467—P.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

Fideleria Salteña

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febaero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fábrica se elabora toda clase de fideos al gusto del consumidor y á precios sin competencia

Federico C. Waile.
326—v. Octubre 22.

SEMILLAS
de
HORTALIZA Y FLORES
SIEMPRE HAN SIDO Y SERAN

Las mejores semillas de la última cosecha europea y aunque me cuestan precios elevados, con tal de poder asegurar á mis favorecedores, resultados seguros y sin pérdida de tiempo. Almacen Alta Italia—calle Libertad esquina Corrientes.

Dalmacio Montalbetti.
488.v.N.6

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones etc., verse con el suscrito
Maximo Vega
CALLE LIBERTAD N° 191
88—P

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200
P.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °|₀ del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464Pte.

Por Gerardo B. Sanchez

N° hip° 129¡5586 Série E

El dia once de Noviembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N° 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa y sitio, ubicada en San José de Metán, Departamento del mismo nombre frente á la estación del F. C. C. N. con una superficie de 1407 metros cuadrados mas ó menos.

Limites: Norte, con la calle de entrada que gira de Este á Oeste; Sud, con el lote N° 3; Este, con el lote N° 21 y Oeste, con la calle q' gira de Norte á Sud.

Base de venta: $ 8.000 en hipoteca de la Série E, con una suma proporcional amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 424-185 que irá á cargo del comprador, pudiendo éste abonar el excedente de precio sobre la base en dinero efectivo ó reconocerlo en hipoteca de la misma série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 5.000, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Octubre de 1898.

503—v. Nbre. 10.

Por P. Saravia

N°. hipt'rio. 161¡5.800 Série E.

El dia diez de Noviembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N° 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado "Quirusillal" ubicado en el Departamento de Chicoana, con una superficie de siete mil quinientas hectareas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es buen para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre, Sud Cirilo Ibañes; Naciente, Alejo Aguirre y Poniente, con los señores Zapata. Esta venta se hará ad-corpus.

Base de venta: La hipoteca de $ 3.900 que reconoce en Série E, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de pesos 551-'454, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 10 de octubre de 1898

501—v. Nbre. 9.

Por Juan E. Velarde

Tres propiedades en Anta

Judicial—Sin base

VERDADERA PICHINCHA

El dia jueves 20 de Octubre corriente en mi escritorio Caseros 125, (Plaza 9 de Julio) á horas 3 p. m. venderé en remate público, sin base y al contado, tres propiedades pertenecientes al concurso de Bernabé Rufino, que son:

1° Una casa esquina con tres habitaciones, ubicada en el pueblo del Piquete, departamento de Anta construida de adobe, en un sitio que tiene estos limites: Naciente calle pública sin nombre; Ponient

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA
Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantido puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICILIO

Arroyo del Pueblo; Norte con el callejon que gira al Arroyo y al sud propiedad de Ercilia Torres.

2º Un cuarto redondo, ubicado tambien en el Piquete, construido de adobe con techo de caña y zinc en un terreno que tiene estos limites: Naciente la Plaza, Poniente y Norte, terrenos de la iglesia, sud con el callejon que jira al Arroyo.

3º Un sitio ubicado como los anteriores en el Piquete, el cual mide 8 metros de frente por 10 de fondo; mas ó menos, y tiene estos limites: Naciente calle pùblica sin nombre; Poniente y sud propiedad de José A. Tenreyro; Norte propiedad de Calisto Padilla.

Venta ad corpus.

En seguida venderè los siguientes objetos pertenecientes al mismo concurso, que como los inmuebles se encuentran en el Piquete:

1 Bàscula
2 balanzas mostrador
1 fuelle de herreria
1 bigornia
1 taladro con banco madera
1 prensa copiar
40 kilos tornillos galvanizados
89 suelas á medio curtir
16 becerrillos id id
108 cueros chanchito id id
50 metros cúbicos càscara cebil.
1 armazon y 2 mostradores.
20 damajuanas vacias y otros articulos mas.

Autoriza esta venta el siguiente EDICTO—Salta, Setiembre 2 de 1898. A mérito de la causal expuesta por el sindico sáquese nuevamente á remate los inmuebles pertenecientes al concurso de Bernabé Rufino, por el martillero propuesto, el dia 20 de Octubre próximo horas 3 p. m. Publíquese edictos por 20 veces en dos diarios.—

FIGUEROA SALGUERO.

Ante mi—

E. Guibert.

Para obtener mas datos ocurrase al suscrito

Velarde.

486—v.Ot.19

Por José D. Soliveres

BUENA CASA

Ocasión propicia para adquirir una propiedad con poco gasto

Tasaciòn $ 2.300. Base de venta $ 1533.33

El dia 25 del corriente mes de Octubre, horas 2 de la tarde, venderé en remate público, dinero de contado en mi escritorio plaza 9 de Julio avenida Caseros, la propiedad situada en la calle Arenales entre Caseros y Victoria, la que tiene por limites: al Norte con propiedad de D. Santos Mamani, al Sud la casa que fué de doña Reimunda P. de Echenique, al Este propiedad de los menores Saravia y al Oeste la calle Arenales.

La propiedad mide nueve metros ochenta centimetros de frente à la calle Arenales por diez y siete metros sesenta centimetros de fondo que da una superficie de ciento setenta y dos metros con cuarenta y dos centimetros cuadrados.

Consta de dos cuartos á la calle, patio, y en el interior tres que son: un dormitorio, una cocina de campana, patilla, horno en buen estado y una letrina doble, todas piso de baldosa en regular estado. El patio por tres rumbos está rodeado de galeria, bien enmaderado y tejuela.

Esta propiedad se remata por la suma de *Un mil quinientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos* que corresponde á las dos terceras partes de dos mil trescientos pesos en que ha sido tasada.

Autoriza esta venta el siguiente EDICTO

Salta, Octubre 5 de 1898.—De comun consentimiento de partes aprébavo la tasación practicada á fojas 15 en todas sus partes. Procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, por el martillero D. José D. Soliveres bajo la base de las dos terceras partes de su tasación señalándose para que tenga lugar el remate el dia 25 del presente horas 2 p. m. prévia publicación de edictos en dos diarios de la localidad y demas formalidades de ley —Torino—Ante mi *E. Guiberer.*—E. S.

503—v. Otbre. 24.

POR EL MISMO

Linda finca en Cafayate

Base de venta $ 3.000

El dia 24 del corriente Octubre en mi local plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde venderé en remate público con la base expresada y al contado una linda finca ubicada en el departamento de Cafayate denominada "Las Conchas" perteneciente á la testamentaria de D. Jesús Rodriguez.

Limita: al sud y este con el rio Calchaquí, por el norte con el camino nacional y por el oeste con propiedad de D. Faustino Rodriguez.

Ha sido avaluada en seis mil pesos m/n. Base de venta **tres mil** pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Octubre 3 de 1898—De comun acuerdo de partes y de conformidad con lo dictaminada por el señor Defensor de Menores, apruébase al 1er. punto del escrito que precede, el arreglo y liquidacion presentados. Al 2º y 3er. punto, como se pide. Al 4º punto, sáquese á remate nuevamente por el mismo martillero señor Soliverez la finca situada en el Partido de las Conchas con la deduccion de un veinticinco por ciento, señalándose al efecto el dia veinte y cuatro del corriente horas tres de la tarde. Remitase un ejemplar de los edictos que se publicarán en los diarios "La Razon" y EL CIVICO al Juez de Paz de Cafayate. Figueroa Salguero. Ante mi: Casiano Hoyos, S. A.

489.v.octb.23.

POR EL MISMO

Remate judicial

Concurso Felipe Tedin

TIENDA, ALMACEN, MUEBLES!

SIN BASE!

El dia Jueves 20 del corriente mes de Octubre y dias siguientes, à horas dos de la tarde venderé venderé en remate público, sin base y al contado todas las existencias de la casa de negocio que fué de D J. Felipe Tedin.

Llamo muy especialmente la atencion de mayoristas y minoristas como asi mismo de los particulares sobre la importancia de este remate dada la caridad y variedad de articulos de tienda, almacen, ferreteria, licores etc. etc. y por tratarse tambien de un remate sin base, venta forzosa, al contado y sin retirar lote.

La venta ha de principiar à las dos en punto de la tarde el dia Jueves 20 del corriente y á la misma hora seguirá en los dias Viérnes 21 y Sábado 22 *en el mismo local conocido* del Sr. Felipe Tedin calle Entre Rios esquina Florida.

No detallo las existencias por su larga estension, pero publicaré boletines en los indicados dias.

Autoriza esta venta el siguiente:

EDICTO—Salta, Octubre 11 de 1898.—De acuerdo con lo solicitado por las partes, procédase à la venta en remate público de todas las existencias en mercaderias y muebles de este concurso por el martillero propuesto D. José D. Soliveres señalándose para el remate el dia 20 del presente y siguientes si fuese necesario prévia publicacion de Edictos en dos diarios de esta ciudad y demás formalidades de ley.—Torino—ante mi: E. Guibert, Secretario.

510.v.octb.19.

Por P. Saravia

BASE $ 600 C/L.

El dia 20 de Octubre próximo á horas 3 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Bs. Aires 661 un sitio y casa ubicada en el pueblo de Chicoana por ejecucion seguida por el Dr. Benitez contra D. Benjamin Castellanos Tiene por limites: al E. la calle pública, al O. con Dª. Juliana C. de Caballero, al S. con la casa parroquial y al N. con terrenos de Dª. Josefa de Zuviria.

Esta propiedad se rematará en virtud del siguiente:

EDICTO—Salta, Stbre. 26/98.—En mérito del anterior informe apruébase la tasacion del inmueble embargado al Sr. Castellanos y pasese al martillero Sr. Pablo Saravia para el remate, prévia publicacion de los edictos de estilo en dos diarios de la localidad, fijándose un ejemplar en el Juzgado de Paz del sitio donde está situado el inmueble embargado, fijase el dia 20 de Octubre próximo para que tenga lugar el remate y sea bajo la base de las 2/3 partes de su tasacion.—Arias—ante mi: C. Padilla, E. S.

470.v octb.19.

POR EL MISMO

Base $ 160 C/L cada lote

El dia 14 de Octubre próximo venderé en público remate á horas 3 p. m. en mi escritorio Buenos Aires 661 dos lotes de terreno ubicados en el pueblo de la Estación Metán F. C. N. C. N. anotados en el plano respectivo bajo los números 21 y 27 los que han sido escriturados por el escribano D. Adolfo Raven á favor de la testamentaria del Dr. Martin G. Güemes. El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Stbre. 20 de 1898. En mérito de la conformidad de partes apruébase la tasación practicada por el perito Sr. Soler, procédase el remate de dichas propiedades por el martillero Sr. Saravia sobre la base de las 2/3 partes de su tasación y prévio los avisos de ley, señalándose el dia 14 de Octubre próximo. Lopez—Ante mi: Francisco Romero. E. S.

460—v.O.19

POR EL MISMO

BASE $ 4000 C/L.

El dia 30 del corriente á horas 3 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661, la finca denominada «San Calixto» propiedad de los herederos de D. Narciso Campero, situada en el partido de Velardez en esta Capital, bajo los siguientes limites: N. con propiedad de doña Constancia Puch, S. y P. con la propiedad de los herederos de D. Abraham Miranda y E. con el camino carril que la divide de terrenos del Dr. Tamayo.

Esta propiedad se compone de 13 ó 20 cuadras, con cómoda casa, rastrojes alfalfados y potreros de campo, el remate se hará por las 2/3 partes de su tasación que son ps. 6 000.

El remate se efectuará en virtd del siguiente decreto.—Salta, Sbre. 30 del 98.—Véndase el bien inmueble embargado, en remate público por el martillero D. Pablo Saravia, el dia 30 del entrante. Fijase como base del remate las 2/3 partes de su tasación. Publíquese edictos en los diarios El Civico y «La Razon».—Lopez—Ante mi *Francisco Romero.*

502—v. Otbre. 23.

Edictos

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el finado Alejo Serrano, para que en el término de 30 dias se presenten ante este Juzgado de Paz de la 1ª Seccion del Departamento de Anta, á hacer valer sus derechos ya sea como herederos ó acreedores.

Octubre 1º de 1898.

Uladislao M. Wáyar. J. de Paz.

494.v.N.8.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes dejados por la finada Da. Enriqueta Figueroa, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten ante este Juzgado de Paz de la 1ª Seccion del Departamento de Anta, en el término de 30 dias à hacer valer sus derechos.

Octubre 1º de 1898.

Uladislao M. Wáyar, Juez de Paz.

493.v.N.8.

En el juicio testamentario de D. Jacinto Jorquera, con fecha 6 del corriente, se ha ordenado por el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Santiago M. López, se cita por edictos y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion, para que dentro de él se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber por el presente, á los efectos consiguientes.

Salta, Octubre 8 de 1898.

Marcelino Gudiño, E. S.

497.N.8.

En el juicio de concurso formado á los bienes de D. Manuel Lloves, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Santiago M. Lopez, ha dictado el decreto siguiente:

Salta, Octubre 5 de 1898—Póngase en oficina el estado de graduacion de créditos por el término de quince dias para que puedan inspeccionarlo los acreedores. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon". Lopez—ante mi: Casiano Hoyos, Strio.

Lo que se hace saber á los interesados á los efectos consiguientes.

Salta, Octubre 7 de 1898.

Casiano Hoyos, Strio.

498.v.O.26.

En la solicitud de quiebra de D. J. Felipe Tedin, el señor Juez de Comercio D. Manuel Figueroa Salguero, ha dictado el auto siguiente:—"Salta, Setiembre 30 de 1898.—Autos y vistos: Por lo espuesto declárase en quiebra al comerciante de esta plaza señor J. Felipe Tedin. Nómbrase Sindico provisorio del concurso y depositario de los bienes del fallido al comerciante número 7 de la lista de Sindicos D. Felipe Moreno. Procédase à la ocupación judicial de todas las pertenencias del fallido de sus libros, papeles y documentos de jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de los fallidos so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido á los que las hubieran so pena de ser tenidos por ocultadores. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido á los fines de Ley. Cítese á todos los acreedores del fallido para que concurran à la junta general que tendrá lugar el 5 de Noviembre del presente año con la prevencion de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes. Intímase á los acreedores para que dentro del término de 15 dias presenten al sindico los titulos justificativos de sus créditos. Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia 29 del presente fecha de la solicitud que precede. Publíquese este auto por edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Manuel Figueroa Salguero.—Ante mi Ernesto Guibert Secretario.

Salta, Octubre 5 de 1898.

Ernesto Guibert, Secretario.

490—v. Nbre. 7.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Dª. Juana López de Ganza, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlos valer.

Salta, 9 de Setiembre de 1898.

Casiano Hoyos, E.

433.v.octb.10.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, se cita por el presente á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Manuel Antonio Lezano, se presenten al juzgado dentro del término de 30 dias haciéndolos valer en cualesquier carácter.

Salta, Octubre 4 de 1898.

David Gudiño. E. strio.

487.v.Nbre.5

Por disposición del Sr. Juez de Crimen Dr. Carlos Arias, se cita, llama y emplaza á D. Eleuterio Salinas para que dentro del término de 20 dias se presente á practicar un reconocimiento de firma solicitado por el Dr. Agustin Ro as en el incidente que le sigue por cobro de honorarios, y sea bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldia.

Salta, Octubre 4 de 1898.

Camilo Padilla, strio.

485—v.Ot.26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, en las diligencias seguidas por D. José Garcia sobre reconocimiento de un documento contra D Lúcas Hernaez, se cita á éste, de acuerdo con el auto siguiente:—Salta setiembre 2 de 1898—Cítese por edictos que se publicarán en los diarios "Tribuna" y «La Razon» durante veinte veces, para que comparezca á practicar el reconocimiento del documento que se acompaña, bajo apercibimiento de darlo por reconocido en su rebeldia.—Figueroa Salguero — Ante mi — Ernesto Guibert—Salta, Setiembre 6 de 1898—El suscrito actuario cumple con la disposición anterior notificando al Sr. Lúcas Hernaez, por medio del presente edicto. — Ernesto Guibert, Secretario. 414—v.Sb.30

Por resolución de este Juzgado se cita y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias desde su primera publicación á todos los que se consideran con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Manuel Maria Ferrufino, ya sean herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado por si ó apoderado legal á estar en el juicio sucesorio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo Santo Sbre. 17 de 1898.

J. Francisco Alderete. J. de P.

452—v. Otbre. 19.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho en la sucesión de Da. Cleofe Saravia de Argoto para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias por ante la Secretaria del suscrito y bajo los apercibimientos de Ley.

Salta, Setiembre 19 de 1898.

Francisco Romero. E. S.

453—v. Otbre. 19.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Francisco Sagastume, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento, cuya citación la hago por medio del presente. El juicio se tramita en el juzgado à cargo del Dr. Santiago M. Lopez.

Salta, Setiembre 22 de 1898.

Marcelino Gudiño. E.S.

462—vO.23

BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expenda. **DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.**

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

Habiéndose abierto el juicio testamentario de Da. Eufracia Guanuco y por resolucion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten al Juzgado dentro el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion en el diario EL CIVICO á hacer valer los derechos que tuvieran en cualesquier forma bajo apercibimiento.

Rosario de Lerma, Otbre 1º/98

Daniel Rufino, J. de Paz.

503.v.N.14.

En el juicio de concurso formado á los bienes de los señores Vergara y Morriones, el Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente: Salta, Octubre 11 de 1898—Señálase para que tenga lugar la audiencia de verificacion de créditos de este concurso el dia 25 del presente horas de oficina. Hágase saber á los interesados por edictos que se publicarán en dos diarios de la localidad.—Torino—ante mi: E. Guibert.—Salta, Octubre 11 de 1898.— Ernesto Guibert, Secretario.

507.v.octb.24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho en la sucesion de D. Prudencio Sandoval, para que se presenten à hacer es valer dentro del término de trein a dia, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Octubre 10 de 1898

Casiano Hoyos. Strio.

506.v.N.14.

En el concurso civil á los bienes de D. Julio Saravia el Sr. Juez especial Dr. D. Cárlos Arias ha ordenado por decreto de esta fecha se cite por edictos y por el término de 15 dias à los acreedores á la junta de verificación para el dia 19 de Octubre venidero, con las prevenciones de ley.

Lo que hago saber á los interesados por medio del presente.

Salta, setiembre 28 de 1898.

Marcelino Gudiño, E. S.

474.v.octb.15

Por resolucion de este Juzgado de Paz del Departamento del Rosario de Lerma, se cita y llama por el presente á todos los interesados en la sucesion de D. Marsiano Mayta para que se presenten al Juzgado á hacer valer sus derechos en cualesquiera forma dentro el término de 30 dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento.

R. de Lerma, setiembre 10/98.

Daniel Rufino, Juez de Paz.

475.v.octb.30.

En los incidentes sobre remosión de la depositaria, esclusión de un bien raiz y filiación de D. Celestino Peñalosa, en la testamentaria de D. Elias Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cita por edictos durante el término de veinte dias para que comparezca D. Damian Astigueta por si ó por medio de apoderado á estar à derecho en la ejecución que le sigue el Sr. Vicente Arias por cobro de honorarios.

Lo que se le hace saber al interesado por medio del presente.

Salta, Stbre. 23 de 1898.

Francisco Romero,

465 v.Ot.20 E. S.

En el juicio de concurso de acreedores de D. Bautista Wierna se ha dictado el siguiente auto:

Salta, Setiembre 21 de 1898.— Autos y Vistos.—A mérito de lo solicitado, en el escrito que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 677 del Código de Procedimiento en materia civil y comercial, declárase abierto el concurso de los bienes del Sr. Bautista Wierna. Nómbrase sindico de este concurso al Sr. Bernardo Peña. Hágase ocupacion de todas las pertenencias del deudor y de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al sindico del concurso en titulos justificativos de sus créditos. Ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los sometan para su acumulacion al juicio universal. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon".—Santiago M. López—ante mi: Marcelino Gudiño, E. S.—Es lo que hago saber á los fines de ley.

Marcelino Gudiño,

472.v.octb.29. E. S.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren interesados en la sucesion de D. Uladislao Valenzuela, sea como herederos ó acreedores, comparezcan á hacer valer sus derechos dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.

Salta, Octubre 3 de 1898.

483—v. Nbre. 4. *Marcelino Gudiño*

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario del Sr. Gaspar Martinez; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edicto durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en dicha sucesion para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. En consecuencia el suscripto actuario de la causa hace la citación ordenada por medio del presente.

Salta, Setiembre 30 de 1898.

Marcelino Gudiño.

481—v. Nbre. 4.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar